

## INFORMACIÓN RELEVANTE: VENEZUELA

- Desde la semana pasada, **altos funcionarios del gobierno venezolano se encuentran en China negociando un acuerdo general de apoyo estratégico en las áreas financiera** y de repotenciación de las industrias básicas de transformación de hierro, acero y aluminio”, dijo una de las fuentes familiarizada con la operación y que requirió el anonimato por no estar autorizada para declarar formalmente.

Según analistas financieros, **la recompra permitiría al gobierno venezolano lograr importantes ahorros tanto en pago de capital como de intereses** de estos papeles cuyos precios han caído estrepitosamente en el mercado financiero global, donde se negocian a precios de “bonos basura”, pero con altos rendimientos inherentes a su alto riesgo.

El gobierno de Nicolás Maduro está agobiado por una fuerte escasez de liquidez y el propio gobernante afirma que se han cerrado las líneas de financiamiento convencional “Sus esfuerzos se concentran en la creación, junto a tres bancos Chinos, de un sub-fondo para la recompra de la deuda venezolana, tanto soberana, como de Pdvsa”, dijo la fuente.

Entre 2017 y 2018 –explicó la fuente- se contemplan pagos de capital por vencimiento de dichos bonos por la cantidad de 2.426,6 millones de dólares. Pero si el subfondo Chino-Venezolano adquiere esos papeles al precio que tienen en los mercados financieros a la fecha de hoy, sólo se pagarían \$1.704 millones. Es decir, que la República y Pdvsa ahorrarían más de \$700 millones. La idea final sería canjear, al vencimiento, los bonos que se logren recomprar a cambio de nueva deuda emitida por Pdvsa con vencimientos 2037 y 2047, según la información.

En total, según la Oficina Nacional de Presupuesto del ministerio de Finanzas de Venezuela, en agosto fueron pagados \$705 millones en servicio de deuda. En septiembre deberán cancelarse otros \$228,8 millones en intereses.

Luego las finanzas del país deberán prepararse para los meses de octubre y noviembre, cuando se prevén pagos por \$1.634 millones y \$1.890 millones, respectivamente, justo en medio de una drástica caída de los ingresos de divisas por exportaciones petroleras que han obligado al gobierno a caer en moratoria de deudas comerciales y a recortar drásticamente las importaciones, inclusive de alimentos y otros productos básicos.

**Fuente: Bloomberg**

- Para muchos analistas e inversionistas en Wall Street una moratoria de la deuda financiera venezolana es sólo cuestión de tiempo.

**Fuente: Bloomberg**

- Fuentes financieras han revelado a medios especializados que entre una nueva tanda de sanciones contra el gobierno de Maduro está la prohibición de que los bonos venezolanos sean negociados en el mercado secundario de Estados Unidos.

**La administración del presidente Donald Trump está considerando nuevas sanciones contra el gobierno de Venezuela, incluyendo la posibilidad de prohibir temporalmente a los bancos regulados por Estados Unidos negociar la deuda venezolana**, dijo una fuente con conocimiento de las discusiones, lo que confirmó un reporte anterior de Wall Street Journal.

Una prohibición en el mercado secundario tendría un impacto en bancos e inversores institucionales que tienen y negocian unos 60.000 millones de dólares de deuda en circulación de Venezuela.

Algunos estrategas piensan que tal decisión afectaría desproporcionadamente a los inversores en bonos y haría poco o ningún daño a PDVSA o Venezuela, que de todas formas están en la práctica excluidas del mercado de bonos. "Causaría más mal que bien; no sé cómo daña PDVSA o Venezuela", dijo Siobhan Morden, director de estrategia de renta fija de Nomura en Latinoamérica. "El mercado está bajando, pero creo que pasará una vez que nos demos cuenta de que no es un enfoque lógico", agregó.

**Fuente: Reuters y WSJ.**

- **Credit Suisse ya ha prohibido a su personal negociar algunos papeles de Venezuela** debido al riesgo para su reputación, según un memorando interno visto por Reuters, en el que se dice que el banco no quiere verse involucrado en operaciones con un gobierno que viola los derechos humanos. **Fuente: Reuters.**

---

**INFORMACION ADICIONAL REFERENTE A NEGOCIACIONES DE MERCADO DE VALORES EXTRANJEROS:** a) El Inversionista es responsable de informarse previamente de los valores de que se trata y de sus circunstancias, antes de tomar cualquier decisión de inversión. b) Los valores extranjeros y sus emisores se encuentran autorizados y registrados por la Superintendencia de Valores de El Salvador c) Los valores no están sujetos a las leyes locales. d) La información de los valores puede encontrarse en un idioma distinto al castellano. e) Ante litigios, resolución de conflictos, situaciones de no pago del emisor extranjero u otros eventos similares, deberá recurrir al respectivo emisor extranjero o ante las autoridades del país de origen de donde provienen dichos valores, para resolver sobre los mismos. f) Servicios Generales Bursátiles S.A. de C.V. es una casa de corredores de bolsa autorizada por la Superintendencia a negociar estos valores, que como tal se le exige transmitir al inversionista la misma información a que tienen acceso otros inversionistas y a realizar estas operaciones con operadores extranjeros autorizados para operar en los mercados donde el inversionista decida realizar las inversiones. **Nota de responsabilidad:** La información que contiene este documento se ofrece con el único propósito de brindar información actualizada y en ningún momento se deberá considerar como una oferta para comprar y/o vender títulos valores u otros instrumentos financieros. Ninguna información en este documento se considerará como asesoría en materia de inversiones. La información y opiniones en este correo provienen de fuentes en las SGB confía; sin embargo no se responsabiliza por pérdidas que surjan del material presentado en este documento.